



Quintas

unidad acordada en cumplimiento cual u en su lugar, y en su virtud con arreglo a la premonición 5.ª, se proceda en los días suaves y días del inmediato mes de Agosto, a la litación personal y por escrito de todos los suaves del último sorteo y de los dos anteriores, exigidos por los artículos 71 y 72 de la ley viginta de quinta, para que concurren dicho sorteo el día domingo de dicho mes de Agosto a las ocho horas de la mañana, en la que se dará principio al llamamiento y de clasificación de soldados y suplentes, para el cumplimiento del presente año, y según se previene en la disposición 6.ª de la precitada Real orden.

Y como no hubiere otro asunto de que tratar, se dió por terminada la sesión, que firmaron el Sr. Alcalde, teniente Alcalde, Regidor que habia y Procurador Sindico, de lo que yo el Secretario certifico.

Fran.º Mansera

Jose Sanchez

Pedro Gimenez

Jose Garcia

Andres Gimenez

Alonso Lopez

Juan Corona

Jose Antonio Gimenez

Fran.º Moya

Jose Garcia

Diego Mayordomo

Juan Vilas
Dardall

Sesion ordinaria del Sabado veinte y siete de Julio de mil ochocientos sesenta y siete, celebrada en la Sala Capitular en sesion ordinaria, en el Ayuntamiento de Alcazar de San Juan, y Procurador Sindico que componen esta Municipalidad

